

**INFORME DE PROYECCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECAUDO DE
CARTERA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.**

NANCY LORENA CASTRO SANZ
Contralora Municipal

SANDRA CONTRERAS CÁRDENAS
Directora de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados

LUZ ESTELLA JIMÉNEZ CRUZ
Coordinadora de Proyecto Auditor

YENNY MARCELA PÉREZ DUQUE
Profesional Universitario

JAIME ALBERTO VALENCIA CARMONA
Auditor Convenio Universidad la Gran Colombia
CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL

Armenia, Agosto 2015



TABLA DE CONTENIDO

1. RESEÑA HISTORICA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP	3
2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RECAUDO DE LOS INGRESOS	5
2.1. APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	5
2.2. NORMATIVA EN LA PROYECCIÓN DE INGRESOS	5
2.3. PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIAS 2012 - 2013 - 2014	6
2.3.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2012	7
2.3.1.1. Desagregación del Presupuesto de Ingresos Vigencia Fiscal 2012	8
2.3.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2013	9
2.3.2.1. Desagregación del Presupuesto de Ingresos Vigencia Fiscal 2013	9
2.3.3. PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2014	10
2.3.3.1. Desagregación del Presupuesto de Ingresos Vigencia Fiscal 2014	11
2.4. ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES HAN SIDO APROBADAS LAS ADICIONES Y DISMINUCIONES	12
2.4.1. ADICIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO VIGENCIA 2012	12
2.4.1.1. Análisis de las adiciones y reducciones al Presupuesto Vigencia Fiscal 2012	12
2.4.2. ADICIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO VIGENCIA 2013	15
2.4.2.1. Análisis de las adiciones y reducciones al Presupuesto Vigencia Fiscal 2013	15
2.4.3. ADICIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO VIGENCIA 2014	18
2.4.3.1. Análisis de las adiciones y reducciones al Presupuesto Vigencia Fiscal 2014	18
2.5. ANÁLISIS DEL RECAUDO DE INGRESOS EN FORMA DETALLADA Y COMPARATIVO.	21
3.0 RECUPERACIÓN DE CARTERA	30
3.1. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE RECAUDO	30
3.2. ESTRATEGIAS DE CARTERA	32
3.3. ANÁLISIS DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA	33
4. CONCLUSIONES	36



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

1. RESEÑA HISTORICA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.

Empresas Públicas de Armenia, EPA E.S.P., surgió como entidad pública de orden municipal creada mediante Acuerdo N° 043 de 1962 del Concejo Municipal de Armenia, en el cual se le dio la calidad de órgano autónomo, con personería jurídica y patrimonio propio, posteriormente fue transformada en una empresa Industrial y Comercial del Estado, bajo la tutela gubernamental y administrativa del Municipio de Armenia, dicha transformación se dio mediante Acuerdo N° 011 de Mayo 23 de 1993 emitido por el Concejo Municipal y como Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios es vigilada por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios. Según el artículo 3 del Acuerdo N° 13 de octubre de 2007, se aprobaron los estatutos de la EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA EPA E.S.P., cuyo objeto social es la prestación de servicios públicos domiciliarios. En el esquema propio de políticas internas cuenta con las siguientes directrices:

VISIÓN

EPA E.S.P se consolida y reconoce como un modelo de gestión a nivel nacional, basado en prácticas transparentes y de equilibrio ambiental, que superan los estándares del sector y participa en el desarrollo integral de la región.

MISIÓN

EPA E.S.P, comprometida con el desarrollo regional, trabaja, bajo el concepto de la sostenibilidad en servicios públicos y negocios estratégicos, para la satisfacción de las demandas ciudadanas.

POLÍTICA DE CALIDAD

EPA E.S.P trabaja con estándares de calidad en la prestación de servicios públicos domiciliarios a su cargo, bajo el concepto de sostenibilidad y comprometida con el mejoramiento continuo de sus procesos y la satisfacción de los clientes.

Empresas Públicas de Armenia ESP, en cumplimiento de las actividades planificadas de Desarrollo Organización ha ejecutado las siguientes acciones:



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

- ✓ Expansión de la Micromedición Efectiva.
- ✓ Racionalización del Consumo Interno.
- ✓ Programa de educación en centros educativos públicos de la ciudad de Armenia.
- ✓ Programa de educación a usuarios y funcionarios de EPA ESP.
- ✓ Estudio para la identificación de Fuentes alternas de Abastecimiento.
- ✓ Análisis de vulnerabilidad y el riesgo en los sistemas de acueducto y alcantarillado.
- ✓ Cultura para la prevención del riesgo y la atención de emergencias.
- ✓ Catastro de Redes de Acueducto y de Alcantarillado.
- ✓ Implementación del Sistema de Información Geográfico para los servicios de acueducto y Alcantarillado.
- ✓ Modelación Hidráulica de la red matriz de distribución y aislamiento de sectores hidráulicos.
- ✓ Formulación, Elaboración, Socialización de las Normas Técnicas para el desarrollo del PMAA:
- ✓ Estudios y diseños para la expansión de los sistemas de acueducto y alcantarillado.
- ✓ Control de Vertimientos al Sistema de Recolección y Transporte de aguas residuales.
- ✓ Mitigación de Impactos Ambientales en el Recurso Hídrico y Ecosistema Asociados.
- ✓ Fortalecimiento de la veeduría ciudadana.
- ✓ Desarrollo de responsabilidad ciudadana frente a la minimización de los impactos ambientales.
- ✓ Fomento de la separación en la fuente dirigida a la reutilización y aprovechamiento de los residuos sólidos.
- ✓ Investigación y desarrollo para la recuperación, transformación, comercialización y promoción de los residuos sólidos y los productos.
- ✓ Manejo de Escombros.
- ✓ Implementación de tecnologías propias y planes piloto.
- ✓ Acompañamiento y participación comunitaria.
- ✓ Implementación de Sistema de Indicadores. Evaluación y Monitoreo en Agua Potable y Saneamiento Básico.
- ✓ Desarrollo de los criterios para la implementación de estrategias de Promoción a la Reconversión Industrial y Tecnológica, dirigidas a usuarios de interés sanitario o ambiental, grandes consumidores de agua.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comocol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

- ✓ Implementación y desarrollo de las actividades asociadas al Banco de Programas y Proyectos de Inversión, con el objetivo de consolidar la información y realizar seguimiento de Metas e Inversión de los proyectos, así como el apoyo a los procesos para los proyectos de Cofinanciación.
- ✓ Gestión para la Certificación de los funcionarios del SENA a Operarios, Técnicos y Auxiliares Administrativos de acuerdo con las actividades que desarrollan en los procesos operativos y administrativo.
- ✓ Consolidación de un Centro de Documentación como estrategia de fortalecimiento del Sistema de Planificación.

2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RECAUDO DE LOS INGRESOS

2.1. APROBACIÓN DE PRESUPUESTO

En cumplimiento del Decreto 115 de 1996, el Gerente General presentó a consideración de la Junta Directiva de las Empresas Públicas de Armenia E.S.P. el proyecto de Presupuesto para la vigencia fiscal correspondiente, dentro del cual se proyecta el presupuesto de rentas, gastos e inversiones; posteriormente dicho proyecto es presentado ante el COMFIS dentro de los términos establecidos por la Ley, en esta instancia es evaluado y presentado para su respectiva aprobación.

Una vez el Proyecto de Presupuesto es analizado por el COMFIS es aprobado mediante resolución por medio de la cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de la entidad para la vigencia fiscal correspondiente.

2.2. NORMATIVA EN LA PROYECCIÓN DE INGRESOS

La proyección de ingresos en el presupuesto de la EPA ES. P, se realiza dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 115 de 1996, “Mediante el cual se establecen las normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las sociedades de Economía Mixta, sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras”; la entidad debe presentar al COMFIS el proyecto de presupuesto dentro de los términos previstos en el decreto 115 de 1996 la cual



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

determina como fecha límite el 30 de Octubre, en esta etapa el proyecto de presupuesto es evaluado y presentado para su aprobación atendiendo lo dispuesto en el artículo 18 del mismo decreto.

La formulación del Proyecto de presupuesto de ingresos de EPA ESP, se ajusta a lo dispuesto por en la Resolución **287 de 2004 expedida por** La Comisión De Regulación De Agua Potable Y Saneamiento Básico **CRA**, "Por la cual se establece la metodología tarifaria para regular el cálculo de los costos de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado" y al Artículo 10 del Acuerdo No. 13 de 2007 por medio del cual se aprueban los estatutos de la EPA E.S.P.

Se cumple lo dispuesto por el Decreto 111 de 1996 que señala la función de aprobar y modificar mediante resolución el presupuesto de ingresos, gastos e inversión de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta con el régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras y lo establecido por el artículo 9 numeral 5 del acuerdo 032 de 1996 que establece la función del CONFIS de aprobar y modificar mediante resolución los presupuestos de ingresos, gastos e inversión de este tipo de Entidades.

2.3. PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIAS 2012 -2013 - 2014.

La formulación del presupuesto de ingresos de EPA E.S.P. para las vigencias 2012, 2013 y 2014 se basó en información suministrada por las diferentes dependencias que intervienen dentro del procedimiento de elaboración y ejecución del presupuesto; así mismo para cada una de las vigencias se elaboró un análisis técnico que presentaba el comportamiento presupuestal del año inmediatamente anterior, acompañado de análisis de elaboración, asignación y programación de rentas, ingresos tarifarios y no tarifarios, recursos de capital, y las transferencias.

El Presupuesto de Ingresos comprende la disponibilidad inicial, los ingresos corrientes que se esperan recaudar durante la vigencia fiscal y los recursos de capital.

Para la proyección de los ingresos tarifarios de acueducto, alcantarillado y aseo; se tuvieron en cuenta variables como tarifas, usuarios y unidades demandadas o consumo por metro cúbico; en cuanto a usuarios, consumos y la proyección



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

tarifaria se consideró el comportamiento histórico presentado en el servicio de acueducto así: vigencia 2012 del período 2010 – 2011, vigencia 2013 del período 2011 – 2012, vigencia 2014 del período 2012 – 2013; los resultados de estas proyecciones se articularon con la aplicación de la reglamentación tarifaria, establecida en la resolución No. 287 de 2004; la proyección realizada también involucró los criterios establecidos en la ley 142 de 1994, respecto que son los Municipios quienes tienen la obligación de asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios y de dar aplicación al principio de solidaridad y redistribución del ingreso.

La proyección de los ingresos no tarifarios corresponden a los ingresos percibidos por la Entidad como contraprestación al cobro de derechos relacionados con la prestación de servicios públicos y la utilización de activos generadores de ingreso que no se calculan por tasas o tarifas, y que requieren de una gestión permanente para su recaudo, entre estas actividades se encuentran: conexiones, reconexiones, suspensiones, mano de obra, venta de materiales entre otros; la proyección de estos ingresos se calculó con base en su comportamiento del año inmediatamente anterior al año presupuestado.

Para la proyección de Transferencias en el presupuesto de las vigencias 2012, 2013 y 2014 se estimó lo concerniente a los recursos provenientes del fondo de solidaridad y redistribución de ingreso que destina el Municipio de Armenia de los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP del sector agua potable y saneamiento básico.

Para la proyección de ingresos por Recursos de Capital para las vigencias 2012, 2013 y 2014 se tomó el estimativo de dividendos por participación de acciones en la EDEQ S.A. E.S.P., y un dato estimado de rendimientos financieros.

2.3.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2012.

La proyección de ingresos de la Entidad para la vigencia 2012 fue de \$40.335.660.351 pesos, distribuidos así: el 86.01% que corresponde a los ingresos tarifarios, el 3.32% a ingresos no tarifarios, el 7.91% a las transferencias que se destinan para otorgar los subsidios a los usuarios de los estratos 1,2 y 3 y el 2.76% de aportes y el restante 8.82% corresponde a recursos de capital, el presupuesto fue aprobado por Acuerdo No. 17 de Octubre 31 de 2011, y resolución No. 1699 de 2011.



A continuación se tabulan los ingresos presupuestados para la vigencia fiscal 2012.

Cuadro No. 1
Presupuesto de Ingresos 2012

Cifras en pesos

VIGENCIA 2012	
Proyecto Presupuesto 2012	\$ 40,335,660,351
Acuerdo No. 17 de Octubre de 2011	Aprobación al Plan Financiero de EPA E.S.P.
Acuerdo No. 18 de Octubre de 2011	Aprobación al Plan Operativo Anual de Inversiones
Acuerdo No. 19 de Octubre de 2011	Aprobación al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones

Fuente: Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

2.3.1.1. DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2012

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto 115 de 1996, el Gerente General de EPA E.S.P., presentó informe de desagregación a la Junta directiva de la Entidad para sus observaciones, modificaciones y refrendación, aprobado este paso se proyectó Acuerdo No. 27 de Diciembre 15 de 2011 en el cual se desagregaron las partidas presupuestales de ingresos corrientes y de capital para la vigencia fiscal 2012.

Cuadro No. 2
Acuerdo No. 3 de Febrero 9 de 2012

Cifras en pesos

RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL	40.335.660.351
INGRESOS CORRIENTES	39.221.742.864
INGRESOS TARIFARIOS	34.694.652.277
INGRESOS NO TARIFARIOS	1.337.663.257
TRANSFERENCIAS (SUBSIDIOS)	3.189.427.330
RECURSOS DE CAPITAL	1.113.917.487

Fuente: Empresas Públicas de Armenia E.S.P.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

2.3.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2013

La proyección de ingresos de la Entidad para la vigencia 2013 fue de \$42.348.000.000, distribuidos así: el 86.17% que corresponde a los ingresos tarifarios, el 3.03% a ingresos no tarifarios, el 8.11% a las transferencias que se destinan para otorgar los subsidios a los usuarios de los estratos 1,2 y 3 y el 2.70% de aportes y el restante 8.82% corresponde a recursos de capital; el presupuesto fue aprobado por Acuerdo No. 22 de Octubre 26 de 2012 y adoptado por resolución No. 1848 de 2012.

A continuación se tabulan los ingresos presupuestados para la vigencia fiscal 2013.

Cuadro No. 3
Presupuesto de Ingresos 2013

Cifras en pesos

VIGENCIA 2013	
Proyecto Presupuesto 2013	42,348,000,000
Acuerdo No. 20 de Octubre de 2013	Aprobación al Plan Financiero de EPA E.S.P.
Acuerdo No. 21 de Octubre de 2013	Aprobación al Plan Operativo Anual de Inversiones
Acuerdo No. 22 de Octubre de 2013	Aprobación al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones

2.3.2.1. DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2013

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto 115 de 1996, el Gerente General de EPA E.S.P., presentó informe de desagregación a la Junta Directiva de la Entidad para sus observaciones, modificaciones y refrendación, aprobado este paso se proyectó acuerdo No. Acuerdo No. 28 de Diciembre 26 de 2012 en el cual se desagregaron las partidas presupuestales de ingresos corrientes y de capital para la vigencia fiscal 2013.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

A continuación se tabulan los ingresos presupuestados para la vigencia fiscal 2013.

Cuadro No. 4
Acuerdo No. 22 de Octubre 26 de 2013

Cifras en pesos

RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL	42.348.000.000
INGRESOS CORRIENTES	41.205.411.977
INGRESOS TARIFARIOS	34.489.575.807
INGRESOS NO TARIFARIOS	1.281.989.441
TRANSFERENCIAS (SUBSIDIOS)	3.433.846.729
RECURSOS DE CAPITAL	1.142.588.023

Fuente: Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

2.3.3. PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2014

La proyección de ingresos de la Entidad para la vigencia 2014 fue de \$52.086.044.522 pesos, distribuidos así: el 80.74% que corresponde a los ingresos tarifarios el 3.45% a ingresos no tarifarios, el 6.40% a las transferencias que se destinan para otorgar los subsidios a los usuarios de los estratos 1,2 y 3 y el 0.5% de aportes y el restante 8.82% corresponde a recursos de capital, el presupuesto fue aprobado por Acuerdo No. 22 de Octubre 30 de 2013 y adoptado bajo resolución No. 1186 de 2013.

A continuación se tabulan los ingresos presupuestados para la vigencia fiscal 2014.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

Cuadro No. 5
Presupuesto de Ingresos 2014

Cifras en pesos

VIGENCIA 2014	
Proyecto Presupuesto 2014	\$52.086.044.522
Acuerdo No. 20 de Octubre de 2013	Aprobación al Plan Financiero de EPA E.S.P.
Acuerdo No. 21 de Octubre de 2013	Aprobación al Plan Operativo Anual de Inversiones
Acuerdo No. 22 de Octubre de 2013	Aprobación al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones

Fuente: Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

2.3.3.1. DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2014

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto 115 de 1996, el Gerente General de EPA E.S.P., presentó informe de desagregación a la Junta Directiva de la Entidad para sus observaciones, modificaciones y refrendación, aprobado este paso se proyectó acuerdo No. Acuerdo No. 32 de Diciembre 4 de 2013, en el cual se desagregaron las partidas presupuestales de ingresos corrientes y de capital para la vigencia fiscal 2014.

Cuadro No. 6
Desagregación del Presupuesto

Cifras en pesos

RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL	52.086.044.522
INGRESOS CORRIENTES	47.591.044.522
INGRESOS TARIFARIOS	41.150.857.041
INGRESOS NO TARIFARIOS	2.878.194.745
TRANSFERENCIAS (SUBSIDIOS)	3.261.992.736
APORTES	300.000.000
RECURSOS DE CAPITAL	4.495.000.000



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

2.4. ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES HAN SIDO APROBADAS LAS ADICIONES Y DISMINUCIONES

2.4.1. ADICIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO VIGENCIA 2012

Cuadro No. 7
Acuerdos Modificatorios de Adiciones y Reducciones
Presupuesto EPA E.S.P - Vigencia 2012

Cifras en pesos

VIGENCIA 2012				
Acuerdo	Fecha	Adición	Reducción	Resolución COMFIS
Acuerdo No. 01	9/02/2012	3,249,903,302,52		Resolución No. 480 de 2012
Acuerdo No. 2	9/02/2012	3,083,038,130,22		Resolución No. 481 de 2012
Acuerdo No. 6	9/02/2012	30,000,000		Resolución No. 1222 de 2012
Acuerdo No. 9	25/06/2012	548,557,260,48		Resolución No. 1222 de 2012
Acuerdo No. 13	24/08/2012	321,709,293,84		Resolución No. 1222 de 2012
Acuerdo No. 19	26/10/2012	20,118,663		Resolución No. 1681 de 2012
Acuerdo No. 24	20/11/2012	999,997,335,00		Resolución No. 1747 de 2012
Acuerdo No. 27	26/12/2012		1,725,881,817,00	Resolución No. 1905 de 2012

2.4.1.1 ANÁLISIS DE LAS ADICIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO VIGENCIA 2012.

Las adiciones y reducciones aplicadas durante la vigencia fiscal 2012 atendieron las disposiciones contenidas en el Decreto 115 de 1996 Capítulo IV, que establece el procedimiento para la modificación de presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden territorial mediante adiciones, traslados o reducciones que deben ser aprobados por el COMFIS.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

Las modificaciones presupuestales de la vigencia fiscal fueron autorizadas por la Junta Directiva Entidad, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 del Acuerdo No. 013 de Octubre de 2007; a continuación se relacionan y explican las 7 adiciones y 1 reducción, que se produjeron para la vigencia fiscal 2012.

- ✓ Adición (Acuerdo No. 01 de Febrero 9 de 2012): Se realizó adición presupuestal por valor de \$3,249,903,302,52 pesos, para reconocer los compromisos y obligaciones adquiridas y legalizadas por EPA E.S.P, que contaban con la correspondiente aprobación presupuestal y que no alcanzaron a ser pagadas por lo que su cancelación se producirá en la vigencia 2011.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 02 de Febrero 9 de 2012): Se realizó adición presupuestal por valor de \$3,083,038,130,22 pesos, esta adición se realiza con el saldo de la disponibilidad inicial con el fin de garantizar la ejecución de inversiones que habían sido priorizadas por las diferentes unidades organizativas de la Entidad.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 06 de Febrero 9 de 2012): Se realizó adición presupuestal por valor de \$ 30.000.000.00 pesos con el fin de garantizar el pago de obligaciones relacionadas con el proyecto identificado como adecuación de instalaciones locativas de los servicios.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 09 de Junio 25 de 2012): Se realizó adición presupuestal por valor de \$ 548,557,260,48 pesos con el fin de vincularse al proyecto alumbrad navideño del Municipio de Armenia, con una temática que propicie beneficio social, espíritu navideño e integración entre la comunidades de este territorio y realizar transferencias al Fondo Pensional.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 13 de Agosto 24 de 2012): Se realizó adición presupuestal por valor de \$321,709,293,84 pesos con el fin de dar continuidad al diseño y estructuración de la gestión de recursos que permita la expansión de la cobertura de sus servicios, identificando que hace falta cubrir el sector correspondiente a zona de expansión industrial, la adición se registró en las partidas: elementos químicos y de laboratorio y en el programa plan maestro de acueducto y alcantarillado.



- ✓ Adición (Acuerdo No. 13 de Octubre 26 de 2012): Se realizó adición presupuestal por valor de \$20.118.663 pesos con el fin de vincularse al proyecto alumbrad navideño del Municipio de Armenia, con una temática que propicie beneficio social, espíritu navideño e integración entre la comunidades de este territorio.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 24 de Noviembre 20 de 2012): Se realizó adición presupuestal por valor de \$999,997,335 pesos con el fin de llevar a cabo convenio interadministrativo con el Municipio de Armenia cuyo objeto era la reposición de redes de acueducto y alcantarillado en dos sectores de la ciudad de Armenia.
- ✓ Reducción (Acuerdo No. 24 de Noviembre 20 de 2012): Se realizó reducción presupuestal por valor de \$1,725,881,817 pesos por cuanto conforme a proyecciones hechas por la dirección de financiamiento, procedimiento y presupuesto de la EPA, se estimaba una ejecución de ingresos inferior al presupuesto aprobado para la vigencia 2012, representada en gran medida por el bajo nivel de ingresos en el concepto consumos en el servicio de acueducto y vertimiento en el servicio de alcantarillado.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

2.4.2. ADICIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO VIGENCIA 2013

Cuadro No. 8

Adiciones y Reducciones Vigencia 2013

Cifras en pesos

VIGENCIA 2013			
Acuerdo	Fecha	Adición	Reducción
Acuerdo No. 1	16/1/2013	8,928,509,48	
Acuerdo No. 3	16/1/2013		118,402,109,00
Acuerdo No. 6	19/02/2013	11,904,679,31	
Acuerdo No. 7	19/02/2013	2,747,007,897,99	
Acuerdo No. 8	7/3/2013	6,064,443,931,00	
Acuerdo No. 9	7/3/2013	138,158,619,50	
Acuerdo No. 13	12/08/2013	1,241,308,476,00	
Acuerdo No. 18	4/10/2013	352,838,833,00	
Acuerdo No. 26	13/11/2013	2,085,094,219,00	
Acuerdo No. 28	13/11/2013	1,117,231,486,00	

2.4.2.1 ANÁLISIS DE LAS ADICIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO VIGENCIA 2013

Las adiciones y reducciones aplicadas durante la vigencia fiscal 2013 atendieron las disposiciones contenidas en el Decreto 115 de 1996 Capítulo IV, que establece el procedimiento para la modificación de presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden territorial mediante adiciones, traslados o reducciones que deben ser aprobados por el COMFIS.

Las modificaciones presupuestales de la vigencia fiscal fueron autorizadas por la Junta Directiva Entidad, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 del Acuerdo No. 013 de Octubre de 2007; a continuación se relacionan y explican las 9 adiciones y 1 reducción, que se produjeron para la vigencia fiscal 2013.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

- ✓ Adición (Acuerdo No. 1 de Enero 16 de 2013): Se realizó adición presupuestal por valor de \$8,928,509,48 pesos, para dar cumplimiento a obligaciones derivadas del convenio interadministrativo No. 027 de 2012 cuyo objeto es la consultoría- interventoría integral del Contrato de Concesión No. 001 de 2003 celebrado entre el Municipio de Armenia y Enelar Pereira S.A. E.S.P.
- ✓ Reducción (Acuerdo No. 3 de Enero 16 de 2013): Se realizó reducción presupuestal por valor de \$118,402,109,00 pesos, por cuanto la Junta Directiva ejecutó revisión de la estructura tarifaria del servicio de aseo, situación que generó una reducción en la proyección de los ingresos estimados para el servicio en la vigencia 2013.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 06 de Febrero 19 de 2013): Se realizó adición presupuestal por valor de \$11,904,679,31 pesos para dar cumplimiento a obligaciones derivadas del convenio interadministrativo No. 027 de 2012 cuyo objeto es la consultoría- interventoría integral del Contrato de Concesión No. 001 de 2003 celebrado entre el Municipio de Armenia y Enelar Pereira S.A. E.S.P.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 08 de Marzo 7 de 2013): Se realizó adición presupuestal por valor de \$6,064,443,931,00 pesos con el fin de continuar los trabajos requeridos para el desenglobe, titularidad, registro y propiedad horizontal de la permuta establecida en la escritura No. 3142 de la Notaria Quinta de Armenia, de diciembre 15 de 2000, del inmueble ubicado en la calle 22 entre carreras 16 y 17, actividad que es requerida para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en plan de mejoramiento suscrito con la superintendencia de servicios públicos Domiciliarios.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 09 de Marzo 7 de 2013): Se realizó adición presupuestal por valor de \$138,158,619,50 pesos, pues estos corresponden a rendimientos financieros entregados por Banco de Occidente, se destinan a fondar el pasivo pensional de la empresa.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 13 de Agosto 12 de 2013): Se realizó adición presupuestal por valor de \$1,241,308,476,00 pesos con el fin de fondar las líneas del proyecto reposición de los componentes del sistema de



distribución de agua potable y la línea de proyecto de expansión del sistema de alcantarillado.

- ✓ Adición (Acuerdo No. 18 de Octubre 4 de 2013): Se realizó adición presupuestal por valor de \$352,838,833,00 pesos con el fin dar cumplimiento a un acuerdo suscrito con la Dian para terminar proceso contencioso, correspondiente a Impuesto de Renta año gravable 2006.
- ✓ Reducción (Acuerdo No. 26 de Noviembre 13 de 2013): Se realizó reducción presupuestal por valor de \$2,085,094,219,00 pesos por cuanto se hace necesario adicionar recursos para el cumplimiento con las obligaciones derivadas de los contratos interadministrativos No. 19 y 21 suscritos con el Municipio de Armenia, cuyos objeto eran la construcción, reconstrucción y recuperación de la infraestructura de acueducto y alcantarillado en zonas afectadas por el fenómeno de la niña 2010 y 2011 y la administración, operación y mantenimiento del alumbrado público del Municipio de Armenia.
- ✓ Reducción (Acuerdo No. 28 de Noviembre 13 de 2013): Se realizó reducción presupuestal por valor de \$1,117,231,486,00 pesos por cuanto se hace necesario adicionar recursos para el cumplimiento con las obligaciones derivadas del contrato interadministrativo No. 21 suscrito con el Municipio de Armenia y cuyo objeto es: La administración, operación y mantenimiento del alumbrado público del Municipio de Armenia.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

2.4.3. ADICIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO VIGENCIA 2014

Cuadro No. 9
Adiciones y Reducciones Vigencia 2014

Cifras en pesos

VIGENCIA 2014			
Acuerdo		Adición	Reducción
Acuerdo No. 1	10/03/2014	2,223,812,824,35	
Acuerdo No. 2	10/03/2014	4,673,877,687,15	
Acuerdo No. 3	10/03/2014	79,154,732,00	
Acuerdo No. 7	1/8/2014	1,360,158,647,00	
Acuerdo No. 9	2/9/2014	1,065,000,000,00	
Acuerdo No. 10	2/9/2014	154,230,645,00	
Acuerdo No. 12	29/10/2014		10,301,077,76
Acuerdo No. 18	18/11/2014	26,231,272,00	
Acuerdo No. 20	17/12/2014	924,727,052,00	

2.4.3.1 ANÁLISIS DE LAS ADICIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO VIGENCIA 2014

Las adiciones y reducciones aplicadas durante la vigencia fiscal 2014 atendieron las disposiciones contenidas en el Decreto 115 de 1996 Capítulo IV, que establece el procedimiento para la modificación de presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden territorial mediante adiciones, traslados o reducciones que deben ser aprobados por el COMFIS.

Las modificaciones presupuestales de la vigencia fiscal fueron autorizadas por la Junta Directiva Entidad, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 del Acuerdo No. 013 de Octubre de 2007; a continuación se relacionan y explican las 8 adiciones y 1 reducción, que se produjeron para la vigencia fiscal 2014.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

- ✓ Adición (Acuerdo No. 01 de Marzo 10 de 2014): Se realizó adición presupuestal por valor de \$ 2,223,812,824,35 pesos, para reconocer los compromisos y obligaciones adquiridas y legalizadas por EPA E.S.P, que contaban con la correspondiente aprobación presupuestal y que no alcanzaron a ser pagadas por lo que su cancelación se producirá en la vigencia 2013.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 02 de Marzo 10 de 2014): Se realizó adición presupuestal por valor de \$ 4,673,877,687,15 pesos, con el fin de garantizar la ejecución de inversiones que habían sido priorizadas por las diferentes unidades organizativas de la Entidad.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 03 de Marzo 10 de 2014): Se realizó adición presupuestal por valor de \$ 79,154,732,00 con el fin de contribuir al cumplimiento del pasivo pensional de la Empresa.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 07 de Agosto 1 de 2014): Se realizó adición presupuestal por valor de \$ 1,360,158,647,00 pesos por cuanto la Entidad suscribió con el Municipio de Armenia contrato modificadorio No. 03 al contrato interadministrativo No. 021 relacionado con la administración, operación y mantenimiento del alumbrado público del Municipio de Armenia.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 09 de Septiembre 2 de 2014): Se realizó adición presupuestal por valor de \$1,360,158,647,00 pesos por cuanto la Entidad suscribió contrato de empréstito con el Banco de Occidente que será destinado a inversión en servicio de aseo y fortalecimiento tecnológico.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 10 de Septiembre 2 de 2014) Se realizó adición presupuestal por valor de \$154,230,645,00 pesos por cuanto la entidad necesita alimentar las partidas de gastos de comunicación y transporte en el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo y requiere cubrir compromisos relacionados con el proyecto construcción de colectores, interceptores y emisarios finales, adicionalmente contribuir con el alumbrado navideño de la ciudad.



- ✓ Reducción (Acuerdo No. 12 de Octubre 29 de 2014) Se ejecuta reducción presupuestal por valor de \$10,301,077,76 pesos por cuanto se había aprobado adición al presupuesto con el objeto de participar del alumbrado navideño, de los cuales se esperaba el pago de un seguro por parte de la previsora, el valor esperado era de \$ 25.792.247 pesos y el valor efectivamente a recibir es de \$ 10.301.077.76 pesos, por tal motivo es necesario reducir el presupuesto.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 18 de Noviembre 18 de 2014) Se realizó adición presupuestal por valor de \$26,231,272,00 pesos por cuanto la entidad suscribió adición al convenio interadministrativo No. 006 relacionado con la construcción de red colectora de barrio nueva libertad quebrada san juan.
- ✓ Adición (Acuerdo No. 20 de Diciembre 17 de 2014) Se realizó adición presupuestal por valor de \$924,727,052,00 pesos por cuanto la entidad suscribió adición al contrato interadministrativo No. 15 cuyo objeto es la ejecución de las inversiones del Municipio de Armenia en el cumplimiento de plan de servicio del alumbrado público.

Durante la auditoría regular vigencia 2014 se observó que la Entidad realizó una serie de modificaciones de manera irregular, pues si bien se encontraron los actos administrativos que soportaron, tales modificaciones éstos corresponden a fechas posteriores al respectivo registro y reconocimiento del movimiento, es decir, las adiciones y modificaciones realizadas no se ajustan a las disposiciones del estatuto orgánico de presupuesto, puesto que su reconocimiento solo puede registrarse una vez exista el acto administrativo que aprueba el respectivo recurso, así.

Las modificaciones presupuestales que presentaron inconsistencias fueron: la modificación 1 se realizó mediante acuerdo de la empresa del día 10 de marzo, sin embargo la aprobación de este movimiento solo fue aprobada mediante resolución 204 de marzo 19, la modificación referenciada como 2 se realizó mediante acuerdo 02 de marzo 10 mientras que su aprobación de la instancia competente es del 16 de mayo, y en el caso de la modificación referenciada como 3 se realizó el 19 de junio y su aprobación se realizó mediante resolución del día 25 de junio.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

2.5. ANÁLISIS DEL RECAUDO DE INGRESOS EN FORMA DETALLADA Y COMPARATIVO.

✓ VIGENCIA 2012

Cuadro No. 10
Presupuesto de Ingresos 2012

Cifras en pesos

Rubro	Nombre	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	pi/pe	% Ejec.	Saldo
4	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RENTAS	40.335.660.353	39.754.025.155	38.536.850.598	1,03	96,94	1.217.174.556
401	INGRESOS CORRIENTES	39.221.742.866	38.569.989.005	36.991.943.171	1,04	95,91	1.578.045.833
40101	INGRESOS TARIFARIOS	34.694.652.276	32.968.770.459	31.267.109.659	1,05	94,84	1.701.660.800
4010101	DE ACUEDUCTO	14.471.288.461	12.945.593.639	12.658.612.449	1,02	97,78	286.981.190
4010102	ALCANTARILLADO	10.839.214.075	10.639.027.080	9.373.025.305	1,14	88,10	1.266.001.775
4010103	ASEO	9.384.149.740	9.384.149.740	9.235.471.905	1,02	98,42	148.677.835
40102	INGRESOS NO TARIFARIOS	1.337.663.260	1.411.793.881	1.452.574.420	0,97	102,89	-40.780.540
4010201	MATRICULAS Y CONEXIONES	354.093.347	354.093.347	303.385.967	1,17	85,68	50.707.380
4010202	OPERACIONES COMERCIALES	315.880.910	315.880.910	289.587.223	1,09	91,68	26.293.687
4010203	RENTAS CONTRACTUALES	278.420.974	352.551.595	283.484.798	1,24	80,41	69.066.797
4010204	OTROS INGRESOS	302.289.024	302.289.024	494.386.502	0,61	163,55	-192.097.478
4010205	RECARGOS	86.979.005	86.979.005	81.729.930	1,06	93,97	5.249.075
40103	TRANSFERENCIAS	3.189.427.330	3.189.427.330	3.272.261.757	0,97	102,60	-82.834.427
40104	APORTES	0	999.997.335	999.997.335	1,00	100,00	0
402	RECURSOS DEL CAPITAL	1.113.917.487	1.184.036.150	1.544.907.427	0,77	130,48	-360.871.277
40203	DE OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	345.363.616	0,00	0,00	-345.363.616
40207	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	1.113.917.487	1.184.036.150	1.195.438.451	0,99	100,96	-11.402.301

Fuente: Empresas Públicas de Armenia E.S.P.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

El presupuesto de Empresas Públicas de Armenia E.S.P., de la vigencia 2012 se proyectó inicialmente por valor de \$40.335.660.353 pesos, posteriormente se produjeron adiciones y reducciones que dieron un presupuesto definitivo por valor de \$39.754.025.155 del cual se ejecutaron \$38.536.850.598 pesos, que representa el 96.94% del total programado y quedando un saldo pendiente de ejecución de \$1.217.174.556 pesos, que representa el 3.06% del total presupuestado.

El análisis muestra que los ingresos no recaudados en su mayoría corresponden en los tarifarios por alcantarillado donde solo se obtuvo ejecución del 88,10%, quedando por ejecutar la suma de 1.266.001.775 pesos, máxime si tenemos en cuenta que estas hacen parte de las actividades misionales de la Entidad.

La disponibilidad inicial para la vigencia 2012 se incluye dentro del presupuesto a través de resolución No. 1681 de 2012 por valor de \$ 20.118.663 pesos dando cumplimiento a lo dispuesto en el decreto legislativo No. 111 de 1996 y el Decreto 115 de 1996.

Otros de los rubros que presentaron déficit en el recaudo para la vigencia 2012 fueron los Ingresos no Tarifarios de: Matriculas y Conexiones, Operaciones Comerciales, Rentas Contractuales y Recargo.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

✓ **Comparativo Vigencias 2011 – 2012**

**Cuadro No. 11
Presupuesto de Ingresos 2012**

Expresado en Miles de Pesos

Comparativo de Ingresos 2011 - 2012							
COD	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2012	EJECUCIÓN 2012	EJEC. 2011	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
4	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RENTA	40,335,660	39,754,025	38,536,850	31,760,416	6,776,433	21%
400	DISPONIBILIDAD INICIAL		-	-	2,318,485	-2,318,485	-100
401	INGRESOS PROPIOS	39,221,742	38,569,989	36,991,943	27,203,102	9,788,840	36%
402	RECURSOS DE CAPITAL	1,113,917	1,184,036	1,544,907	2,238,829	-693,921	-31%
6	DISPONIBILIDAD INICIAL -C.C		7,109,077	7,153,666	3,539,769	3,613,896	102%

Fuente: Ejecución Presupuestal Vigencia 2012.

El presupuesto de ingresos aprobado para la EPA E.S.P, vigencia 2012 ascendió a \$40,335,660 (miles), después de realizar las respectivas adiciones y reducciones el presupuesto definitivo de \$39.754.025 (miles), cifra que representa un 98.55% de los ingresos inicialmente presupuestados.

Se puede observar que los ingresos para la vigencia fiscal 2012 tuvieron un incremento del 21% con respecto a la vigencia 2011 situación que obedeció principalmente a que los ingresos propios es decir los tarifarios de acueducto alcantarillado y aseo y no tarifarios, aumentaron en un 36%, incremento que se tradujo en el recaudo de \$9,788,840 (miles).

Los ingresos apropiados en la disponibilidad inicial por valor de \$ 7,153,666 (miles) corresponden al efectivo que queda en tesorería a diciembre 31 de 2012 presentaron una variación del 102% respecto a la vigencia fiscal 2011.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

Los Recursos de Capital están representados principalmente por los excedentes financieros, los contratos interadministrativos que se suscriben con otras entidades, concesiones y recursos del balance, estos ingresos de capital representaron el 4% de los ingresos obtenidos en la ejecución presupuestal de la vigencia.

✓ **VIGENCIA 2013**

Cuadro No. 12
Presupuesto de Ingresos 2013

Cifras en pesos

Rubro	Nombre	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	pi/pe	% Ejec.	Saldo
4	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RENTAS	42.348.000.000	52.132.275.158	48.119.172.504	1,08	92,30	4.013.102.654
400	DISPONIBILIDAD INICIAL	0	6.202.602.551	6.202.602.551	1,00	100,00	0
401	INGRESOS CORRIENTES	41.488.000.000	44.675.525.299	40.552.235.242	1,10	90,77	4.123.290.057
40101	INGRESOS TARIFARIOS	36.489.575.807	36.371.173.698	35.386.205.133	1,03	97,29	984.968.565
4010101	DE ACUEDUCTO	13.588.320.924	13.588.320.924	13.862.893.766	0,98	102,02	-274.572.842
4010102	ALCANTARILLADO	10.703.466.440	10.703.466.440	10.398.143.206	1,03	97,15	305.323.234
4010103	ASEO	12.197.788.443	12.079.386.334	11.125.168.161	1,09	92,10	954.218.173
40102	INGRESOS NO TARIFARIOS	1.564.577.464	1.972.094.021	1.616.033.118	1,22	81,95	356.060.903
4010201	MATRICULAS Y CONEXIONES	297.803.629	297.803.629	454.597.872	0,66	152,65	-156.794.243
4010202	OPERACIONES COMERCIALES	292.949.233	292.949.233	448.157.023	0,65	152,98	-155.207.790
4010203	RENTAS CONTRACTUALES	282.588.023	690.104.580	272.476.138	2,53	39,48	417.628.442
4010204	OTROS INGRESOS	598.947.810	598.947.810	344.972.991	1,74	57,60	253.974.819
4010205	RECARGOS	92.288.769	92.288.769	95.829.094	0,96	103,84	-3.540.325
40103	TRANSFERENCIAS	3.433.846.729	3.433.846.729	2.949.996.991	1,16	85,91	483.849.738
40104	APORTES	0	2.898.410.851	600.000.000	4,83	20,70	2.298.410.851
402	RECURSOS DEL CAPITAL	860.000.000	1.254.147.309	1.364.334.712	0,92	108,79	-110.187.403
40207	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	860.000.000	1.066.579.104	1.098.784.562	0,97	103,02	-32.205.458

Fuente: Empresas Públicas de Armenia E.S.P



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

Al igual que en la vigencia 2012, el presupuesto de Empresas Públicas de Armenia E.S.P., de la vigencia 2013 no se ejecutó en su totalidad, toda vez que presupuesto definitivo de ingresos fue de \$52.132.275.158 de pesos, del cual se ejecutaron \$48.119.172.504 de pesos, que representa el 92.30% del total programado y quedando un saldo pendiente de recaudo de \$4.013.102.654 pesos de pesos, que representa el 7.69% del total presupuestado.

Se evidencia que una disminución importante en el recaudo de ingresos tarifarios y no tarifarios toda vez que lo proyectado y lo recaudado en los Ingresos Corrientes surtieron una variación del 90,77 en los rubros de actividades misionales de Alcantarillado y Aseo, máxime si tenemos en cuenta que estas hacen parte de las actividades misionales de la Entidad, es importante anotar que los ingresos por concepto de acueducto presentaron una ejecución contractual del 102.2%, lo que se tradujo en un recaudo \$274.572.842 pesos por este concepto.

Inicialmente se proyectaron aportes por valor de 2.898.410.851 no obstante solo ingresaron \$600.000.000 pesos por este concepto en consecuencia el ingreso solo fue del 20.70% del total programado.

Por segundo año consecutivo, el rubro de Rentas Contractuales presenta déficit en su recaudo, toda vez que solo se ejecutó el recaudo del 39,48%.

La disponibilidad inicial se ejecutó en un 100% por cuanto se destinaron recursos para cancelar las cuentas por pagar que fueron causadas en la vigencia inmediatamente anterior pero que no alcanzaron a ser canceladas, igualmente se utilizaron recursos para garantizar la ejecución de inversiones que habían sido priorizadas por las diferentes unidades organizativas de la Entidad.

Frente a los ingresos corrientes se ejecutó el 95.74% de lo presupuestado, dichos ingresos se presupuestaron tomando principalmente los ingresos tarifarios de acueducto y alcantarillado y los no tarifarios, no obstante dejó de ejecutar 2.130.727.042 pesos es necesario precisar que el recaudo de los recursos por acueducto y alcantarillado dependen del pago que hacen los usuarios, no obstante es se debe tener en cuenta que influyen factores externos que inciden en el no pago de los servicios facturados por concepto de acueducto y alcantarillado, es preciso anotar que el área de cartera permanentemente está vigilando el recaudo de los ingresos tarifarios y emite alertas tempranas a la dirección comercial de la entidad, con el fin de optimizar medidas que contribuyan a reducir la cartera y por ende mejorar el recaudo por estos conceptos.



Los recursos de capital tuvieron una ejecución del 20.06% toda vez que se esperaba utilizar recursos provenientes de un empréstito con Entidad bancaria pero finalmente estos no fueron utilizados otra parte de la Entidad.

✓ **Comparativo Vigencias 2012 – 2013**

Cuadro No. 13
Comparativo Ejecución 2012-2013

Cifras en pesos

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2013	EJECUCIÓN 2013	EJECUCIÓN 2012	VARIACIÓN ABSOLUTA \$	VARIACIÓN RELATIVA %
4	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RENTAS	52.132.275.158	48.119.172.504	38.536.850.598	9.582.321.906	20
400	DISPONIBILIDAD INICIAL	6.202.602.551	6.202.602.551		6.202.602.551	100
401	INGRESOS CORRIENTES	44.675.525.299	40.552.235.242	36.991.943.171	3.560.292.071	9
402	RECURSOS DEL CAPITAL	1.254.147.309	1.364.334.712	1.544.907.427	-180.572.715	-13
6	DISPONIBILIDAD INICIAL-CUENTAS POR COBRAR	2.747.007.898	2.772.478.018	7.153.666.597	-	-158

Fuente: Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Los ingresos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P., están calificados en tres grupos que corresponden a Disponibilidad Inicial, Ingresos Propios, Recursos de Capital y Disponibilidad Inicial C.C.

El presupuesto de Ingresos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P., en la vigencia fiscal 2013, tuvo una apropiación inicial de \$42.348.000 (miles de pesos), el cual después de realizar las adiciones y reducciones arroja un presupuesto definitivo de \$52.132.275 miles de pesos, con una ejecución del 92.30%.

En el cuadro se puede observar que el recaudo aumentó un 20% en la vigencia 2013 con respecto al 2012, siendo el rubro de “Disponibilidad Inicial” el que representa la mayor variación, ya que aumento en un 100%.

La ejecución de ingresos que se refleja en el rubro “6 Disponibilidad Inicial – CC” por valor de \$2.772.478.018 pesos, corresponde al efectivo que queda en Tesorería a diciembre 31 de la vigencia inmediatamente anterior y no se incluyen dentro del total de la ejecución de ingresos de la vigencia, no obstante se refleja dentro del informe presupuestal, de los recursos presentados en esta disponibilidad inicial se destinaron recursos para cubrir cuentas por pagar de la vigencia inmediatamente anterior y el saldo restante fueron utilizados para cubrir



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 5º Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

obligaciones contraídas por las diferentes dependencias en el cumplimiento de los proyectos a su cargo.

Tanto en la vigencia 2012 como en la vigencia 2013, el rubro que mayor representación tiene en la ejecución de ingresos corresponde a los ingresos propios generados por la prestación de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

✓ **Vigencia 2014**

Cuadro No. 14
Presupuesto de Ingresos 2014

Cifras en pesos

Rubro	Nombre	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	pi/pe	% Ejec.	Saldo
4	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RENTAS	52.086.044.522	60.359.123.479	53.755.293.817	1,12	89,06	6.603.829.663
400	DISPONIBILIDAD INICIAL	0	4.753.032.419	4.753.032.419	1,00	100,00	0
401	INGRESOS CORRIENTES	47.591.044.522	50.010.591.930	47.879.864.888	1,04	95,74	2.130.727.042
40101	INGRESOS TARIFARIOS	41.150.857.041	41.150.857.041	39.977.522.178	1,03	97,15	1.173.334.863
4010101	DE ACUEDUCTO	15.697.505.086	15.697.505.086	15.494.790.760	1,01	98,71	202.714.326
4010102	ALCANTARILLADO	12.873.961.258	12.873.961.258	11.347.245.259	1,13	88,14	1.526.715.999
4010103	ASEO	12.579.390.697	12.579.390.697	13.135.486.159	0,96	104,42	-556.095.462
40102	INGRESOS NO TARIFARIOS	2.878.194.745	4.377.138.559	4.256.705.209	1,03	97,25	120.433.350
4010201	MATRICULAS Y CONEXIONES	528.066.014	528.066.014	460.034.686	1,15	87,12	68.031.328
4010202	OPERACIONES COMERCIALES	420.765.104	420.765.104	690.913.495	0,61	164,20	-270.148.391
4010203	RENTAS CONTRACTUALES	282.864.095	282.864.095	323.670.389	0,87	114,43	-40.806.294
4010204	OTROS INGRESOS	1.565.013.599	3.063.957.413	2.682.333.394	1,14	87,54	381.624.019
4010205	RECARGOS	81.485.933	81.485.933	99.753.245	0,82	122,42	-18.267.312
40103	TRANSFERENCIAS	3.261.992.736	3.261.992.736	2.575.041.317	1,27	78,94	686.951.419
40104	APORTES	300.000.000	1.220.603.594	1.070.596.184	1,14	87,71	150.007.410
402	RECURSOS DEL CAPITAL	4.495.000.000	5.595.499.130	1.122.396.509	4,99	20,06	4.473.102.621
40201	RECURSOS DEL CREDITO	3.500.000.000	4.565.000.000	0		0,00	4.565.000.000
40203	DE OPERACIONES FINANCIERAS	130.000.000	130.000.000	202.558.561	0,64	155,81	-72.558.561

Fuente: Empresas Públicas de Armenia E.S.P.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

Para la vigencia 2014, el presupuesto de ingresos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P., fue de \$60.359.123.479 pesos, del cual se ejecutó el 89.06% para un total recaudado de \$53.755.296.817 pesos, dejando un saldo de \$6.603.829.663 pesos, sin recaudar, de los cuales, nuevamente rubros misionales fueron los que generaron la no recaudación, en este caso fueron el Ingreso por concepto de Acueducto y Alcantarillado.

La disponibilidad inicial se ejecutó en un 100% por cuanto se destinaron recursos para cancelar las cuentas por pagar que fueron causadas en la vigencia inmediatamente anterior pero que no alcanzaron a ser canceladas, igualmente se utilizaron recursos para garantizar la ejecución de inversiones que habían sido priorizadas por las diferentes unidades organizativas de la Entidad.

Frente a los ingresos corrientes se ejecutó el 95.74% de lo presupuestado, dichos ingresos se presupuestaron tomando principalmente los ingresos tarifarios de acueducto y alcantarillado y los no tarifarios, no obstante dejó de ejecutar 2.130.727.042 pesos, es necesario precisar que el recaudo de los recursos por acueducto y alcantarillado dependen del pago que hacen los usuarios, no obstante es se debe tener en cuenta que influyen factores externos que inciden en el no pago de los servicios facturados por conceptos facturados por concepto de acueducto y alcantarillado, es preciso anotar que el área de cartera permanentemente está vigilando el recaudo de los ingresos tarifarios y emite alertas tempranas a la dirección comercial de la entidad, con el fin de optimizar medidas que contribuyan a reducir la cartera y por ende mejorar el recaudo por estos conceptos.

Los recursos de capital tuvieron una ejecución del 20.06% toda vez que se esperaba utilizar recursos provenientes de un empréstito con entidad bancaria pero finalmente estos no fueron utilizados por parte otra parte de la Entidad.



✓ **Comparativo Vigencias 2013 – 2014**

Cuadro No. 15
Comparativo Ejecución 2013-2014

Cifras en pesos

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2013	EJECUCIÓN 2013	EJECUCIÓN 2012	VARIACIÓN ABSOLUTA \$	VARIACIÓN RELATIVA %
4	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RENTAS	60.359.123.479	53.755.293.817	48.119.172.504	5.636.121.312	10
400	DISPONIBILIDAD INICIAL	4.753.032.419	4.753.032.419	6.202.602.551	-1.449.570.131	-30
401	INGRESOS CORRIENTES	50.010.591.930	47.879.864.888	40.552.235.242	7.327.629.647	15
402	RECURSOS DEL CAPITAL	5.595.499.130	1.122.396.509	1.364.334.712	-241.938.203	-22
6	DISPONIBILIDAD INICIAL-CUENTAS POR COBRAR	2.223.812.824	2.228.862.243	2.772.478.018	-543.615.775	-24

Fuente: Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Para la vigencia 2014 el recaudo por concepto de Acueducto, Alcantarillado y Aseo se incrementó en un 10% con relación a la vigencia anterior, lo que se tradujo en el recaudo de \$ 5.636.121.312 pesos más para realizar sus actividades misionales, es importante anotar que se produjo un aumento significativo de una vigencia a otra, lo que se traduce en una mejor estructuración de ingresos el grupo de rentas propias que es el más importante y que representa los ingresos tarifarios y no tarifarios, relacionados con el área misional de la entidad.

La disponibilidad inicial presentó una variación del 30% frente a la vigencia fiscal 2013 por lo que se tradujo en una variación de \$ 1.449.570.131 pesos.

Nuevamente se recalca la importancia de los servicios prestados por Empresas Públicas de Armenia E.S.P., debido a que a través de ellos se generan sus ingresos, por lo que deben profundizar en el mejoramiento de dichos servicios y así incrementar sus ingresos.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

3.0. RECUPERACIÓN DE CARTERA

3.1. Análisis De Las Políticas De Recaudo

Las Empresas Públicas de Armenia implementan medidas de carácter financiero con el objeto de llevar a cabo la recuperación de cartera y normalizar la factura comercialmente, dichas medidas se encuentran encaminadas a recuperar la cartera de difícil cobro que se encuentran concentradas en los estratos 1,2 y 3; de la ciudad de Armenia.

✓ **Financiación**

Las Empresas Públicas estiman necesario implementar las medidas de carácter financiero que permitan recuperar la cartera de difícil cobro por concepto de prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, para lo cual tienen diseñado especialmente un Plan de Financiación para los predios con tarifa residencial, comercial, industrial, oficial, especial provisional y áreas comunes

Para tal efecto la Dirección Comercial de Empresas Publicas durante la vigencia del año 2014 inicio los respectivos procesos de cobro coactivo con la radicación de la correspondiente medida cautelar (embargo) que garantiza el recaudo final de obligaciones vencidas, así las cosas Empresas Publicas ha desarrollado políticas de financiación que permitan solucionar un problema social con planes de financiación adoptados a través de resoluciones, con el fin de amortiguar y ofrecer alternativas de solución; para tal efecto EPA E.S.P. ofrece planes de financiación sin cuota inicial y hasta 96 meses, descontando intereses moratorios enmarcados en el artículo 96 de la ley 142 de 1194; es así como se encuentra Resolución 0451 del 09 de Diciembre de 2014 que establece plazos así:



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

Cuadro No. 16
Planes de Financiación Residencial

			DE 3 A 7 MESES	DE 8 A 14 MESES	15 MESES O MÁS
ESTRATO RESIDENCIAL	% INTERESES MENSUALES	CUOTA INICIAL	NRO DE CUOTAS MÁXIMO	NRO DE CUOTAS MÁXIMO	NRO DE CUOTAS MÁXIMO
1	0.00%	5% del total	60	96	96
2	0.00%	5% del total	24	60	96
3	0.00%	5% del total	24	60	60
4	1.00%	10%	6	12	24
5	1.00%	10%	6	12	24
6	1.00%	10%	6	12	24

Fuente: Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Cuadro No. 17
Planes de Financiación Otros

			DE 3 A 7 MESES	DE 8 A 14 MESES	15 MESES O MÁS
TARIFA	% INTERESES MENSUALES	CUOTA INICIAL	NRO DE CUOTAS MÁXIMO	NRO DE CUOTAS MÁXIMO	NRO DE CUOTAS MÁXIMO
COMERCIAL	1.00%	10%	6	12	24
INDUSTRIAL	1.00%	15%	6	12	24
OFICIAL	1.00%	20%	6	12	24
ESPECIAL	1.00%	10%	6	12	24
PROVISIONAL	1.00%	30%	6	12	24
PEQUEÑOS	1.00%	10%	6	12	24
GRANDES	1.00%	15%	6	12	24

Fuente: Empresas Públicas de Armenia E.S.P.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

En cuanto a la gestión realizada por el grupo de recuperación de cartera la Dirección Comercial está realizando visitas a los predios con tarifa Residencial en los estratos 3, 4, 5 y 6 también a predios con tarifas comerciales, industriales y Provisionales.

✓ **Castigo de cartera**

Se establece la competencia de depurar la cartera dando alcance a la aplicación de la resolución CRA 294 de 2004, modificada por la resolución CRA 659 de 2013, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 31 y 32 de la ley 142 de 1994.

✓ **Acción de Cobro Jurídico**

Esta política se aplica para todos los usuarios residenciales de los estratos socioeconómicos 4,5 y 6 cuya deuda sea superior a 1,6 S.M.L.V.

3.2. ESTRATEGIAS DE CARTERA

✓ **VISITAS A ESTRATOS 1,2 Y3: Se realizan visitas de socialización y ofrecimiento del plan de financiación además a los barrios que se encuentran dentro de los estratos 1,2 y 3.**

✓ **CALL CENTER.**

Se han realizado llamadas a usuarios con cartera morosa en los estratos 3, 4, 5 y 6 Comercial, Industrial, Tarifas Especiales y cuentas Provisionales.

✓ **COBROS PERSUASIVOS.**

Se han enviado oficios de Cobro Persuasivo a los usuarios que presentan mora en el pago de sus obligaciones con una edad superior a dos meses además se envían mensajes a los usuarios morosos ofreciendo el plan de financiación que ofrece Empresas Publicas en el cual se incluye condonación de Intereses Moratorios en los estratos uno dos y tres, además con plazos hasta de 96 meses (8 años).



3.3. Análisis De La Recuperación De Cartera

Cuadro No. 18
Rotación de Cartera 2012 – 2013

Cifra en miles de pesos

CARTERA EPA		2013	2012	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
14	Deudores Corrientes	8.875.807	8.391.765	484.042	5,77%
14	Deudores No Corrientes	821.401	676.072	145.329	21,50%
	Deudores Totales	9.697.208	9.067.837	629.371	6,94%
43	Ingresos Operacionales	41.421.295	36.598.462	4.822.833	13,18%
	Rotación de Cartera	4,27	4,04		

Fuente: Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

INDICADORES

Rotación de Cartera = Ingresos / Promedio Cuantías por Cobrar

Vigencia 2013

$$\text{\$ } 41.421.295 / \text{\$ } 9.697.208 = 4.27$$

Vigencia 2012

$$\text{\$ } 36.598.462 / \text{\$ } 9.067.837 = 4.04$$

El indicador muestra que la cartera de Empresas Públicas de Armenia E.S.P., rota 4.27 veces durante la vigencia 2013, rotación que es baja teniendo en cuenta que es generada por la falta de pago de sus principales ingresos, como son Acueducto, Alcantarillado y Aseo, además, de que tiene gastos y compromisos que demandan una mejor nivel de rotación, lo cual puede lograr si aplica de forma

disciplinada y estructurada las políticas de cartera y realiza seguimiento permanente al comportamiento de la misma.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

Adicionalmente se puede establecer que al cierre de la vigencia 2012 la Entidad presentaba un saldo en cartera de \$8.391.765 (miles) y al cierre de la vigencia 2013 el saldo del balance para cartera ascendía a \$8.875.807 (miles) lo cual establece una variación relativa de 5.77%, para la vigencia 2012 a cartera se encontraba concentrada en su mayoría en Consumos de acueducto con un saldo de \$ 2.089.392. (miles), en servicio de 819.603 (miles).

INDICADORES

Periodo promedio de obro = 365 / rotación de cartera

Vigencia 2013

Vigencia 2012

365 / 4.27 = 85 días

365 / 4.04 = 90 días

Como se observa el indicador de Periodo promedio de rotación de la cartera para la vigencia 2012 fue de 90 días y en la vigencia 2013 fue de 85 días, teniendo una leve reducción, sin embargo, el periodo de rotación de cartera se establece en 3 meses, política no adecuada para Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

En este seguimiento se detectó que el manual de cartera de la empresa esta desactualizado y que se encuentra en procesos de actualización. Además, la Dirección Comercial ha sido poco eficiente en la aplicación de mecanismos de persuasión, adicionalmente, no se ha ejecutado la Resolución 0318, aprobada en 2012 como política de financiación para morosos; Lo anterior muestra que Empresas Públicas de Armenia E.S.P., no genero políticas de cartera efectivas durante las Vigencias 2012 – 2013 y que por el contrario permitió el crecimiento de la misma, no ajustando su manual de cartera a tiempo.

Cuadro No. 19
Rotación de Cartera 2013 – 2014

Cifra en miles de pesos

CARTERA EPA		2014	2013	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
14	Deudores Corrientes	9.440.285	8.875.807	564.478	6,36%
14	Deudores No Corrientes	863.199	821.401	41.798	5,09%
	Deudores Totales	10.303.484	9.697.208	606.276	6,25%
43	Ingresos Operacionales	44.803.359	41.421.295	3.382.064	8,17%
	Rotación de Cartera	4,35	4,27		

Fuente: Empresas Públicas de Armenia E.S.P.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

INDICADORES

Rotación de Cartera = Ingresos / Promedio Cuantías por Cobrar

Vigencia 2014

\$ 44.803.359 / \$ 10.304.484 = 4.35

Vigencia 2013

\$ 41.421.295 / \$ 9.697.208 = 4.27

Nuevamente se percibe un incremento en el indicador de rotación de cartera entre la Vigencia 2014 y la 2013, debido a que aún no se han establecido las políticas adecuadas de recaudo que permitan mejorar. Aún se encuentra vigente la Resolución 0318 de 2012, pero al igual que la Vigencia anterior no se percibe que este teniendo efectos sobre la cartera.

Periodo promedio de obro = 365 / rotación de cartera

Vigencia 2014

365 / 4.35 = 84 días

Vigencia 2013

365 / 4.27 = 85 días

Como se observa el indicador de Periodo promedio de rotación de la cartera para la vigencia 2013 fue de 85 días y en la vigencia 2014 fue de 84 días, teniendo una leve reducción, sin embargo, el periodo de rotación de cartera se establece en 3 meses, política no adecuada para Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Sin embargo, finalizando el año se adoptó el Manual General de Cobro Coactivo de Empresas Públicas de Armenia E.S.P., que regula totalmente las actividades de financiación.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

4. CONCLUSIONES

Las Empresas Públicas de Armenia, formuló su presupuesto de ingresos para las vigencias 2012, 2013 y 2014 atendiendo información suministrada por las diferentes dependencias que intervienen dentro del procedimiento de elaboración y ejecución del presupuesto; así mismo para cada una de las vigencias atendió criterios técnicos toda vez que realizó análisis financiero que presentaba el comportamiento presupuestal de la vigencia inmediatamente anterior, dicho análisis se encuentra debidamente documentado y soportado en la Entidad y se ajusta a los criterios legales aplicables.

Los ingresos corrientes se presupuestaron tomando principalmente los ingresos misionales tarifarios de acueducto y alcantarillado y los no tarifarios, se evidenció que no se cumplió con el recaudo esperado en los ingresos tarifarios que se constituyen en los misionales de la Entidad; por cuanto el recaudo de los recursos por acueducto y alcantarillado dependen del pago que hacen los usuarios, situación que se puede llegar a ver afectada por la influencia de factores externos que inciden en el incremento de la cartera y a su vez impiden el cumplimiento de las metas de ingresos proyectados.

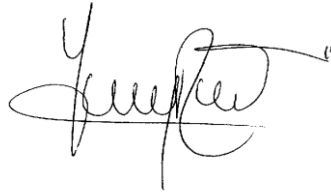
Durante el análisis realizado se evidenció los recursos presentados en la disponibilidad inicial se destinaron en parte para cubrir cuentas por pagar de la vigencia inmediatamente anterior las cuales estaban causadas contablemente en la Entidad al cierre de la vigencia y el saldo restante fueron utilizados para cubrir obligaciones contraídas por las diferentes dependencias en el cumplimiento de los proyectos a su cargo.

Durante la auditoría regular vigencia 2014 se observó que la Entidad realizó una serie de modificaciones de manera irregular, pues si bien se encontraron los actos administrativos que soportaron, tales modificaciones éstos corresponden a fechas posteriores al respectivo registro y reconocimiento del movimiento, es decir, las adiciones y modificaciones realizadas no se ajustan a las disposiciones del estatuto orgánico de presupuesto, puesto que su reconocimiento solo puede registrarse una vez exista el acto administrativo que aprueba el respectivo recurso, dicha situación se estructuró como hallazgo durante la auditoría regular componente financiero vigencia 2014 realizada por la CMA.



El análisis de las políticas y estrategias de la EPA mostró que la empresa ha estado en constante busca de mecanismos que ayuden a recuperar la cartera que presenta mora a más de un año y la cual la ha clasificado como una cartera de difícil cobro, razón por la cual se han modificado las políticas tratando de crear estrategias que se acomoden a la capacidad de pago de los estratos 1, 2 y 3 que es donde se presenta la mayor cantidad de morosos.

La política de financiación valió para que el usuario tuviera la intención de pagar, sin embargo no cumple con el objetivo de mejorar el recaudo como tal, por cuanto se considera que la Entidad debe buscar nuevas estrategias que efectivamente contribuyan al recaudo de cartera.



YENNY MARCELA PÉREZ DUQUE
Profesional Universitario

Fecha de Profundización y Análisis: Agosto de 2015.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Comacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío